



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 509-2024-GRU-GGR

Pucallpa, 14 OCT. 2024

VISTO: La RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 494-2024-GRU-GGR, de fecha 02.10.2024, OFICIO N° 1092-2024-GRU-GGR-ORA, de fecha 14.10.2024, OFICIO N° 479-2024-GRU-ORA-OL, de fecha 11.10.2024, demás antecedentes, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 003-2024-GRU-GR, de fecha 05 de enero de 2024, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 015-2024-GRU-GR, de fecha 24 de enero de 2024, se aprobó la I Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 028-2024-GRU-GR, de fecha 30 de enero de 2024, se aprobó la II Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 029-2024-GRU-GR, de fecha 31 de enero de 2024, se aprobó la III Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 034-2024-GRU-GR, de fecha 02 de febrero de 2024, se aprobó la IV Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 036-2024-GRU-GR, de fecha 06 de febrero de 2024, se aprobó la V Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 042-2024-GRU-GR, de fecha 07 de febrero de 2024, se aprobó la VI Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 047-2024-GRU-GGR, de fecha 13 de febrero de 2024, se aprobó la VII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 055-2024-GRU-GGR, de fecha 20 de febrero de 2024, se aprobó la VIII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 066-2024-GRU-GGR, de fecha 28 de febrero de 2024, se aprobó la IX Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 079-2024-GRU-GGR, de fecha 04 de marzo de 2024, se aprobó la X Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 096-2024-GRU-GGR, de fecha 13 de marzo de 2024, se aprobó la XI Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 110-2024-GRU-GGR, de fecha 20 de marzo de 2024, se aprobó la XII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 127-2024-GRU-GGR, de fecha 27 de marzo de 2024, se aprobó la XIII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 134-2024-GRU-GGR, de fecha 02 de abril de 2024, se aprobó la XIV Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 138-2024-GRU-GGR, de fecha 04 de abril de 2024, se aprobó la XV Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 150-2024-GRU-GGR, de fecha 11 de abril de 2024, se aprobó la XVI Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 151-2024-GRU-GGR, de fecha 12 de abril de 2024, se aprobó la XVII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 175-2024-GRU-GGR, de fecha 24 de abril de 2024, se aprobó la XVIII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 202-2024-GRU-GR, de fecha 06 de mayo de 2024, se aprobó la XIX Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 218-2024-GRU-GR, de fecha 15 de mayo de 2024, se aprobó la XX Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 241-2024-GRU-GR, de fecha 27 de mayo de 2024, se aprobó la XXI Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 258-2024-GRU-GR, de fecha 05 de junio de 2024, se aprobó la XXII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 260-2024-GRU-GR, de fecha 06 de junio de 2024, se aprobó la XXIII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 280-2024-GRU-GR, de fecha 17 de junio de 2024, se aprobó la XXIV Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 284-2024-GRU-GR, de fecha 19 de junio de 2024, se aprobó la XXV Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 305-2024-GRU-GR, de fecha 02 de julio de 2024, se aprobó la XXVI Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 311-2024-GRU-GR, de fecha 09 de julio de 2024, se aprobó la XXVII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 317-2024-GRU-GR, de fecha 15 de julio de 2024, se aprobó la XXVIII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 333-2024-GRU-GR, de fecha 22 de julio de 2024, se aprobó la XXIX Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 350-2024-GRU-GR, de fecha 01 de agosto de 2024, se aprobó la XXX Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 369-2024-GRU-GR, de fecha 14 de agosto de 2024, se aprobó la XXXI Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 376-2024-GRU-GR, de fecha 16 de agosto de 2024, se aprobó la XXXII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 382-2024-GRU-GR, de fecha 20 de agosto de 2024, se aprobó la XXXIII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 390-2024-GRU-GR, de fecha 26 de agosto de 2024, se aprobó la XXXIV Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 395-2024-GRU-GR, de fecha 27 de agosto de 2024, se aprobó la XXXV Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 406-2024-GRU-GR, de fecha 04 de setiembre de 2024, se aprobó la XXXVI Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;



Región
Productiva



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 469-2024-GRU-GR, de fecha 19 de setiembre de 2024, se aprobó la XXXVII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 494-2024-GRU-GGR, de fecha 02.10.2024, se aprobó la XXXVIII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante OFICIO N° 1092-2024-GRU-GGR-ORA, de fecha 14.10.2024, el Director de Sistema Administrativo IV - Oficina Regional de Administración, en mérito al OFICIO N° 479-2024-GRU-ORA-OL, de fecha 11.10.2024, emitido por el Director de Sistema Administrativo III – Oficina de Logística, solicita la aprobación de la XXXIX Modificación del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, que se detallan en el ANEXO N° 01, a fin de **incluir NUEVE (09) procedimientos de selección**, la misma que forma parte del presente acto resolutivo;

Que, de acuerdo con el **numeral 15.2** del Artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019- EF, el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe, debe prever que las contrataciones de bienes, servicios y obras se encuentran cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura en base al valor estimado o referencial de dichas contrataciones; ello con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de dicha norma o no, y de la fuente de financiamiento; señalándose, además, en el **numeral 15.3** que el referido Plan Anual se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE y, en el portal web de la respectiva Entidad;

Que, el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, indica que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, debiendo además ser publicado por cada Entidad en el SEACE dentro de los cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación;

Que, asimismo, el numeral 6.2 del Artículo 6° del mencionado Reglamento, establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para **incluir o excluir contrataciones**;

Que, por otra parte, el numeral 6.1. del acápite VI de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, emitido por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, establece que *"El PAC constituye un instrumento de gestión para planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones, el cual se articula con el Plan Operativo Institucional y, el Presupuesto Institucional de la Entidad"*; normatividad que en el presente caso ha tenido la debida observancia por parte de la Entidad;

Que, en el marco de las normas señaladas precedentemente y, los documentos emitidos por la Oficina Regional de Administración y, la Oficina de Logística, corresponde aprobar la XXXIX Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

Que, con la facultad que confiere la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225- Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF; el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y, sus modificatorias; la DIRECTIVA N° 002-2019-OSCE/CD, las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 581-2023-GRU-GR, de fecha 04.12.2023; y las visaciones de la Gerencia Regional



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia Regional de Infraestructura, Oficina Regional de Administración y, Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

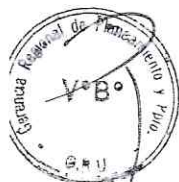
ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la XXXIX MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI, para el Año Fiscal 2024, a fin de incluir NUEVE (09) procedimientos de selección, que se detalla en el ANEXO N° 01, el cual forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que el Órgano Encargado de las Contrataciones, publique en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, dentro de los Cinco (5) días hábiles de emitida el presente acto resolutivo, la XXXIX Modificación del Plan Anual de Contrataciones aprobado mediante el presente acto resolutivo, incluyendo el ANEXO N° 01.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Oficina de Logística, ejecute las contrataciones de la Entidad, gestionando en su oportunidad la aprobación de los procesos de selección conforme a la programación establecida.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación del presente acto resolutivo, en la Página Web del Gobierno Regional de Ucayali.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

ING. JOSE LUIS VELA GUERRA
Gerente General Regional



ANEXO N° 01
XXXIX MODIFICACION PAC - 2024

PROCEDIMIENTOS A INCLUIR

N° REF.	TIPO DE PROCEDIMIENTO / MÉTODO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCION	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO UNITARIO O COSTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACIÓN SI	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ANTECEDENTE	DOCUMENTO SUSTENTATORIO
176	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIO A TODO COSTO: "MANTENIMIENTO DE 03 AULAS DE MADERA DE LA I.E. INTEGRADA N° 64663-B-CETENO BOLIVAR ODIO DEL DISTRITO DE IRAZOLA, PROVINCIA DE PADRE ABAD, REGION UCAYALI	SERVICIO	207,757.80	OCTUBRE	COMITÉ DE SELECCIÓN	NO	OFICIO N° 1135-2024-GRU-GRI-PDC INFORME N° 5697-2024-GRU-GRPP-SGP NOTA: 6816 INFORME N° 04043-2024-GRU-ORA-OL-AS CUADRO DE INDAGACION DE MERCADO N° 0310-2024 TERMINOS DE REFERENCIA
177	CONCURSO PUBLICO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E. CRNL. VICTOR M. MALDONADO BEGAZO. I.E. 64058 VICTOR MALDONADO BEGAZO DISTRITO DE CALLERIA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI". CUI N° 2645919.	CONCURSO PUBLICO	716,853.12	OCTUBRE	COMITÉ DE SELECCIÓN	NO	OFICIO N° 9294-2024-GRU-GGR-GRI INFORME N° 4633-2024-GRU-GRI-SGE INFORME N° 031-2024-GRU-OL-AC-KRBS CUADRO COMPARATIVO N° 13-2024-GRU-OL-AC-KRBS MEMORANDO N° 578-2024-GRU-GGR-GRPP CONSTANCIA DE PREVISION PRESUPUESTAL PP-462001-0058-2024-GRU-GRPP TERMINOS DE REFERENCIA
178	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA. "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN I.E. 398 CORAZON DE JESUS DISTRITO DE YARINACocha DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI". CUI N° 2651808	CONSULTORIA DE OBRA	342,666.76	OCTUBRE	COMITÉ DE SELECCIÓN	NO	OFICIO N° 9294-2024-GRU-GGR-GRI INFORME N° 4633-2024-GRU-GRI-SGE INFORME N° 034-2024-GRU-OL-AC-KRBS CUADRO COMPARATIVO N° 14-2024-GRU-OL-AC-KRBS MEMORANDO N° 578-2024-GRU-GGR-GRPP CONSTANCIA DE PREVISION PRESUPUESTAL PP-462001-0058-2024-GRU-GRPP TERMINOS DE REFERENCIA
179	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN I.E. 330 DE CENTRO POBLADO CALLERIA DISTRITO DE CALLERIA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI". CUI N° 2629728	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	319,094.34	OCTUBRE	COMITÉ DE SELECCIÓN	NO	OFICIO N° 9294-2024-GRU-GGR-GRI INFORME N° 4633-2024-GRU-GRI-SGE INFORME N° 049-2024-GRU-OL-AC-CGM CUADRO COMPARATIVO N° 22-2024-GRU-OL-AC-CGM MEMORANDO N° 578-2024-GRU-GGR-GRPP CONSTANCIA DE PREVISION PRESUPUESTAL PP-462001-0058-2024-GRU-GRPP TERMINOS DE REFERENCIA
180	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION. "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN I.E. 729 DE CENTRO POBLADO VALLE DE SION DISTRITO DE HUIPOCA DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI". CUI N° 2649417	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	243,103.49	OCTUBRE	COMITÉ DE SELECCIÓN	NO	OFICIO N° 9294-2024-GRU-GGR-GRI INFORME N° 4633-2024-GRU-GRI-SGE INFORME N° 0113-2024-GRU-OL-AC CUADRO COMPARATIVO N° 10-2024-GRU-OL-AC-ITB MEMORANDO N° 578-2024-GRU-GGR-GRPP CONSTANCIA DE PREVISION PRESUPUESTAL PP-462001-0058-2024-GRU-GRPP TERMINOS DE REFERENCIA



XXXIX MODIFICACION PAC - 2024

PROCEDIMIENTOS A INCLUIR

N° REF.	TIPO DE PROCEDIMIENTO/ MÉTODO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCION	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO UNITARIO O COSTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACIÓN SI	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ANTECEDENTE	DOCUMENTO SUSTENTATORIO
181	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 65002 AURISTELA DAVILA ZEVALLOS DISTRITO DE CALLERIA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI". CUI N° 2651363	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	345,352.96	OCTUBRE	COMITÉ DE SELECCIÓN	NO	OFICIO N° 9294-2024-GRU-GGR-GRI INFORME N° 4633-2024-GRU-GRI-SGE INFORME N° 0423-2024-GRU-OL-AC-ITB CUADRO COMPARATIVO N° 009-2024-GRU-OL-AC-ITB MEMORANDO N° 578-2024-GRU-GGR-GRPP CONSTANCIA DE PREVISION PRESUPUESTAL PP-462001-0058-2024-GRU-GRPP TERMINOS DE REFERENCIA
182	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN I.E. 574 DISTRITO DE CAMPOVERDE DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI". CUI N° 2636027	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	311,982.89	OCTUBRE	COMITÉ DE SELECCIÓN	NO	OFICIO N° 9294-2024-GRU-GGR-GRI INFORME N° 4633-2024-GRU-GRI-SGE INFORME N° 186-2024-GRU-OL-AC-MCZM CUADRO COMPARATIVO N° 014-2024-GRU-OL-AC-MCZM MEMORANDO N° 578-2024-GRU-GGR-GRPP CONSTANCIA DE PREVISION PRESUPUESTAL PP-462001-0058-2024-GRU-GRPP TERMINOS DE REFERENCIA
183	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 65339 DE CENTRO POBLADO LA FLORIDA DISTRITO DE CURIMANA DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI". CUI N° 2631124	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	308,124.60	OCTUBRE	COMITÉ DE SELECCIÓN	NO	OFICIO N° 9294-2024-GRU-GGR-GRI INFORME N° 4633-2024-GRU-GRI-SGE INFORME N° 048-2024-GRU-OL-AC-CGM CUADRO COMPARATIVO N° 021-2024-GRU-OL-AC-CGM MEMORANDO N° 578-2024-GRU-GGR-GRPP CONSTANCIA DE PREVISION PRESUPUESTAL PP-462001-0058-2024-GRU-GRPP TERMINOS DE REFERENCIA
184	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 64598 DE CENTRO POBLADO TUPAC AMARU LIMON DISTRITO DE CAMPOVERDE DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI". CUI N° 2651413	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	259,629.50	OCTUBRE	COMITÉ DE SELECCIÓN	NO	OFICIO N° 9294-2024-GRU-GGR-GRI INFORME N° 4633-2024-GRU-GRI-SGE INFORME N° 030-2024-GRU-OL-AC-KRBS CUADRO COMPARATIVO N° 12-2024-GRU-OL-AC-KRBS MEMORANDO N° 578-2024-GRU-GGR-GRPP CONSTANCIA DE PREVISION PRESUPUESTAL PP-462001-0058-2024-GRU-GRPP TERMINOS DE REFERENCIA

